

dad de cuarenta millones ochocientos veinticinco mil pesetas (40.825.000 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99991 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

RESOLUCION de 8 de junio de 1988, de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sobre adjudicación de las obras de toma de agua potable del río Tiétar para abastecimiento de Valdeñigos (Cáceres).

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986, de la Consejería de Agricultura y Comercio (DOE número 24, de 20 de marzo), ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Toma de agua potable del río Tiétar para abastecimiento de Valdeñigos (Cáceres)», a la Empresa de don Teodoro Fernández Fernández, en la cantidad de un millón seiscientos cuarenta mil pesetas (1.640.000 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0,89130434 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 8 de junio de 1988.

El Jefe del SEREA,
JOSE LUIS MONTERO Y CASADO
DE AMEZUA

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS,
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE**

RESOLUCION de 1 de junio de 1988, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve el concurso para la contratación de las obras de «Refuerzo del firme con mezcla bituminosa en frío y sellado de la carretera CC-800, de Trujillo a Montánchez, PP. KK. 10,200/30,800. Tramo: La Cumbre, C-520».

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrado el día 10 de mayo de 1988, así como la Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio de Carreteras, esta Consejería, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno y teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado, RESUELVE: adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa PROBISA, en la cantidad de 83.679.000 pesetas.

Mérida, 1 de junio de 1988.

El Consejero,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

RESOLUCION de 1 de junio de 1988, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve el concurso para la contratación de las obras de «Ampliación y mejora de la carretera C-422, P. K. 43,915/57,825. Tramo: Solana de los Barros-Almendralejo».

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrado el día 4 de mayo de 1988, así como la Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio de Carreteras, esta Consejería, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno y teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado, RESUELVE: adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa Dragados y Construcciones, S. A., en la cantidad de 382.398.436 pesetas.

Mérida, 1 de junio de 1988.

El Consejero,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

RESOLUCION de 1 de junio de 1988, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve el concurso para la contratación de las obras de «Refuerzo del firme con mezcla bituminosa en frío y sellado de las carreteras BA-701 y CC-701, de la N-430 a Madrigalejo, P. K. 0,000 (4,450 y 0,000/5,300».

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrado el día 10 de mayo de 1988, así como la Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio de Carreteras, esta Consejería, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno y teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado, RESUELVE: adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa PROBISA, en la cantidad de 63.899.000 pesetas.

Mérida, 1 de junio de 1988.

El Consejero,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

RESOLUCION de 1 de junio de 1988, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve el concurso para la contratación de las obras de «Refuerzo del firme con mezcla bituminosa en frío y sellado de la carretera C-436, de Badajoz a Portugal por Villanueva del Fresno, P. K. 55,500 al 64,500».

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrado el día 10 de mayo de 1988, así como la Pro-

puesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio de Carreteras, esta Consejería, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno y teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado, RESUELVE: adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa CORVIAM, S.A., en la cantidad de 89.980.894 pesetas.

Mérida, 1 de junio de 1988.

El Consejero,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

RESOLUCION de 27 de mayo de 1988, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve el concurso para la contratación de las obras de «2.ª fase depuradora de aguas residuales de Almendralejo (Badajoz)».

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 20 de mayo de 1988, así como la Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio de Obras Hidráulicas, esta Consejería, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno y teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado, RESUELVE: adjudicar definitivamente las citadas obras a la agrupación temporal de empresas Construcciones Garzón, S. A. y S.A.E. DEGREMONT, en la cantidad de 289.732.017 pesetas (doscientos ochenta y nueve millones setecientos treinta y dos mil diecisiete pesetas).

Mérida, 27 de mayo de 1988.

El Consejero,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

RESOLUCION de 27 de mayo de 1988, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve la subasta para la contratación de las obras de «Mejora de abastecimiento y saneamiento en El Torno (Cáceres)».

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 23 de mayo de 1988, así como la Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio de Obras Hidráulicas, esta Consejería, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno y teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado, RESUELVE: adjudicar definitivamente las citadas obras a la agrupación temporal de empresas Andrés González Merás, en la cantidad de 9.100.000 pesetas (nueve millones cien mil pesetas).

Mérida, 27 de mayo de 1988.

El Consejero,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

RESOLUCION de 27 de mayo de 1988, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve la subasta para la contratación de las obras de «Depósito regulador en Tornavacas (Cáceres)».

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 23 de mayo de 1988, así como la Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio de Obras Hidráulicas, esta Consejería, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno y teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado, RESUELVE: adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa Construcciones Mego, S.A., en la cantidad de 6.852.338 pesetas (seis millones ochocientos cincuenta y dos mil trescientas treinta y ocho pesetas).

Mérida, 27 de mayo de 1988.

El Consejero,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

RESOLUCION de 6 de junio de 1988, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve el concurso para la contratación de las obras de «Presa de abastecimiento a Hervás (Cáceres)».

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 23 de mayo de 1988, así como la Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio de Obras Hidráulicas, esta Consejería, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno y teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado, RESUELVE: adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa Construcciones y Contratas, S.A., en la cantidad de 217.800.000 pesetas (doscientos diecisiete millones ochocientos mil pesetas).

Mérida, 6 de junio de 1988.

El Consejero,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

RESOLUCION de 9 de junio de 1988, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas en Táliga (Badajoz).

Celebrada la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas en Táliga (Badajoz).

Esta Consejería, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a FEGALSA en la cantidad de 50.367.537 pesetas, IVA incluido.

Mérida, 8 de junio de 1988.

El Consejero,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ